DR POL INS

CHILE

DIRECCIÓN GENERAL
DE AERONÁUTICA CIVIL

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

HOJA DE VIDA

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

EDICIÓN N°	ENMIENDA N°	PARTE AFECTADA DEL DCTO.		DISPUESTO POR	
		CAPÍTULO	SECCIÓN	RESOLUCIÓN EXENTA	FECHA
6		Todo	Todas	04/1/0054/0574	20/MAR/2023
7		Todo	Todas	04/1/0071/0817	24/ABR/2024
7	1	C	Sitios Web y Aplicaciones Web	04/1/0122/1519	05/AGO/2024
7	2	ANEXO	ANEXO	04/1/0121/1823	01/SEP/2025
7	3	ANEXO	ANEXO	04/1/0166/2730	05/NOV/2026

DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
DEPARTAMENTO PLANIFICACIÓN

OBJ.: Aprueba tercera enmienda a la Séptima Edición de la Política de Privacidad de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

EXENTA Nº 04 / 1 / 0166 / 2730 /

SANTIAGO, 05.NOV.2026.

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

VISTOS:

a) Ley N°16.752, de 1968, que Fija Organización y Funciones y Establece Disposiciones Generales a la Dirección General de Aeronáutica Civil.

b) Ley N°19.628 Sobre Protección de la Vida Privada, de 1999 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

c) Decreto Supremo N° 779, de 2000, del Ministerio de Justicia, que aprueba el Reglamento de Registro de Banco de Datos Personales a Cargo de Organismos Públicos.

d) Decreto Supremo N. º222, de 2004, del Ministerio de Defensa Nacional, que aprueba el Reglamento Orgánico y de Funcionamiento (ROF) de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

e) Decreto N.º 360 del Ministerio de Defensa Nacional, promulgado el 10 de julio de 2017, que modifica el Decreto Supremo N. º222, de 2004

f) Decreto N° 16 de fecha 22 de enero de 2026, del Ministerio de Defensa Nacional, que nombra al General de Brigada Aérea (A) Humberto Enrique Fernández Pittari como Director General de Aeronáutica Civil.

g) Resolución N°36 de 2024 de la Contraloría General de la República establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón.

h) Resolución Exenta N°04/1/0147/1960, de fecha 30 de septiembre de 2024, de la Dirección General de Aeronáutica Civil, que aprueba el Plan Estratégico para el período 2024 - 2030.

CONSIDERANDO:

1) La necesidad Institucional de mantener actualizada la Política de Privacidad, que permita entregar información sobre las directrices de la DGAC en materia de privacidad y protección de la información de los usuarios que acceden a todos los Sitios Web y Aplicaciones Móviles Institucionales, en conformidad con las disposiciones de la Ley N.º 19.628, sobre Protección de la Vida Privada, particularmente en lo relativo al tratamiento y resguardo de los datos de carácter personal, y conforme a lo dispuesto en los artículos 12 y 17 del Decreto Supremo N.º 779, de 2000, del Ministerio de Justicia, que aprueba el Reglamento del Registro de Bancos de Datos Personales a cargo de Organismos Públicos. Asimismo, resulta necesario mantener actualizado el anexo que individualiza los sitios web y aplicaciones de responsabilidad de la DGAC.

2) La presente Política Institucional será actualizada y controlada en su cumplimiento por el Departamento de Planificación, Subdepartamento Planes y Proyectos, según lo establece la Séptima Edición del Documento Rector Orgánico y Funcionamiento (DROF) del Departamento Planificación.

RESUELVO:

MODIFÍCASE, la Resolución Exenta 04/1/0121/1823 de fecha 01 de septiembre de 2025, de la Dirección General de Aeronáutica Civil, que aprobó la Segunda enmienda a la Séptima edición de la Política de Privacidad, en los siguientes términos:

ACTUALÍCESE, el anexo de esta Política con los sitios web y aplicaciones móviles respectivas.

Nombre:	**Política de Privacidad**
Edición:	Séptima Edición, Enmienda 3 de fecha **05.NOV.2026.**
Clasificación:	Público.
Organismo encargado de su actualización:	Departamento de Planificación.
Organización encargada de su protocolización:	Departamento de Planificación.

Anótese, regístrese y comuníquese (FDO.) HUMBERTO FERNÁNDEZ PITTARI, General de Brigada Aérea (A), Director General de Aeronáutica Civil. Sr. Gabriel Figueroa Ponce, Coronel de Aviación (A) Director Departamento Planificación.

ÚLTIMA MODIFICACIÓN NOVIEMBRE 2026

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

PRESENTACIÓN

La Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) pone en conocimiento de todas las personas| que acceden a sus Sitios Web y Aplicaciones Móviles Institucionales, la siguiente Política de Privacidad, a fin de poner en conocimiento a la ciudadanía de las medidas que toma la DGAC para garantizar el debido respeto y protección a la vida privada, la honra de las personas y sus familias, como, asimismo, para garantizar la protección de sus datos personales y sensibles.

I. PROPÓSITO

Establecer las directrices para tratamiento de los datos personales de los usuarios que, mediante los formularios establecidos, se registren como tales en los sitios Web de la DGAC y/o realicen descargas de Aplicaciones Móviles institucionales. Dicho propósito está asociado al Objetivo Estratégico N° 3, el cual tiene relación con "*Mantener altos estándares de calidad en los servicios que son de su responsabilidad*".

II. ANTECEDENTES

A. Decreto N° 100, de 2005, que Fija el Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Constitución Política de la República de Chile.

B. DFL 1-19.653, de 2000, que Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

C. Ley N°16.752, que Fija la Organización y Funciones y Establece Disposiciones Generales a la Dirección General de Aeronáutica Civil.

D. Ley N°19.799, Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha firma.

E. Ley N°19.628, sobre Protección de la Vida Privada.

F. Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública.

G. Decreto Supremo N°779, de 2000, del Ministerio de Justicia, que aprueba el Reglamento de Registro de Banco de Datos Personales a Cargo de Organismos Públicos.

H. Decreto Supremo N°1, de 2015, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que aprueba Normas Técnicas sobre Sistemas y Sitios Web de los Órganos de la Administración del Estado.

I. Decreto N°222, de 2004, del Ministerio de Defensa Nacional, que aprueba el Reglamento Orgánico y de Funcionamiento (ROF) de la Dirección General de Aeronáutica Civil.

J. Decreto Nº16, de 22 de enero de 2026, del Ministerio de Defensa Nacional, que nombra al General de Brigada Aérea (A), Sr. Humberto FERNÁNDEZ Pittari, como Director General de Aeronáutica Civil.

K. Decreto N°181, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, que Aprueba Reglamento de la Ley 19.799, sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y la Certificación de dicha Firma.

L. Decreto N°13, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 20.285, Sobre Acceso a la Información Pública.

M. Resolución N°36 de 2024 de la Contraloría General de la República establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón.

N. Resolución Exenta N°04/3/0085/1306 del 14 de septiembre de 2022, de la Dirección General de Aeronáutica Civil, que aprueba la Primera Enmienda del Documento Rector Orgánico y Funcionamiento (DROF), del Departamento Tecnologías de Información y Comunicaciones de la DGAC.

O. Resolución Exenta N°04/1/0121/1823 del 01 de septiembre de 2025, de la Dirección General de Aeronáutica Civil, que aprueba Séptima Edición de la Política de Privacidad de la Información de Usuarios de páginas Web.

P. Resolución Exenta N°04/3/0130/2256 del 16 de septiembre de 2026, de la Dirección General de Aeronáutica Civil, que aprueba la Sexta Edición del Documento Rector Orgánico y Funcionamiento (DROF), del Departamento Planificación.

Q. Resolución Exenta N°04/3/0043/1208, de 13 de mayo de 2026, de la Dirección General de Aeronáutica Civil, que aprueba la Segunda Enmienda a la Cuarta Edición del PRO ADM 02, Estructura, Contenidos y Formatos de la Normativa de la DGAC.

R. Resolución Exenta N.º 04/0144/2560, de fecha 22 de octubre de 2026, de la Dirección General de Aeronáutica Civil, que aprueba la Primera Edición de la Política de Tratamiento de Datos Personales y Neuroderechos de la DGAC.

III. EXPOSICIÓN DE LA POLÍTICA

A. OBJETIVOS DE LA POLÍTICA

1. Velar por el respeto de la intimidad y privacidad de los datos personales de los usuarios de Internet que hacen uso de las Páginas Web y Aplicaciones Móviles Institucionales; conforme a lo establecido en las Leyes vigentes.

2. Indicar el tratamiento de los datos personales entregados por el usuario al utilizar las páginas Web y aplicaciones móviles institucionales, garantizando que serán usados conforme a la finalidad para la cual han sido recolectados, permitiendo a éste ejercer los derechos establecidos en la Constitución y las Leyes.

B. FUNDAMENTOS

La Política de Privacidad de la Información de los usuarios de Páginas Web y Aplicaciones Móviles de la Dirección General de Aeronáutica Civil, se fundamenta a partir de los principios señalados en la Constitución Política de la República, en la Ley sobre Protección de la Vida Privada 19.628 y lo establecido en el Decreto 1 que aprueba la "*Norma Técnica sobre Sistemas y Sitios Web de los Órganos de la Administración del Estado*" del Ministerio Secretaría General de la Presidencia.

Asimismo, el tratamiento y protección de los datos personales de los usuarios de los Sitios Web y Aplicaciones Móviles Institucionales deberá ajustarse a los principios, directrices y disposiciones establecidos en la Política de Tratamiento de Datos Personales y Neuroderechos de la DGAC, aprobada mediante la resolución señalada en el antecedente y a la normativa vigente aplicable en la materia.

Este documento establece el criterio para el manejo de los datos personales, según lo establecido en las leyes vigentes, lo cual es aplicable a todos los sitios Web institucionales publicados en internet, así como a las Aplicaciones Móviles Institucionales, las cuales pueden ser descargadas de las plataformas Google Play y App Store.

C. CRITERIOS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN MATERIAS DEL ÁMBITO DE LA PRIVACIDAD

Para efectos de la presente "*Política de Privacidad*", se entiende por:

1. Usuario: Persona que voluntariamente se registre en www.dgac.gob.cl, www.escuelaaeronautica.gob.cl y/o www.meteochile.gob.cl y los sitios que la componen, mediante los formularios especialmente establecidos para tal efecto o bien realice descarga de Aplicaciones Móviles de la DGAC.
2. Visitante: Aquella persona que accede libremente a la información disponible en www.dgac.gob.cl, www.escuelaaeronautica.gob.cl y/o www.meteochile.gob.cl y los sitios que la componen, sin necesidad de registrarse previamente.
3. Datos de carácter personal o datos personales: los relativos a cualquier información concerniente a personas naturales, identificadas o identificables.
4. Dato estadístico: aquel que, en su origen, o como consecuencia de su tratamiento, no puede ser asociado a un titular identificado o identificable.
5. Tratamiento de datos: cualquier operación o complejo de operaciones o procedimientos técnicos, de carácter automatizado o no, que permitan recolectar, almacenar, grabar, organizar, elaborar, seleccionar, extraer, confrontar, interconectar, disociar, comunicar, ceder, transferir, transmitir o cancelar datos de carácter personal, o utilizarlos en cualquier otra forma.

Tratamiento de Datos

1. El tratamiento de datos personales por parte de la DGAC sólo podrá efectuarse respecto de las materias de su competencia y con sujeción a las reglas señaladas en la Ley 19.628 y su normativa complementaria. En esas condiciones, no necesitará el consentimiento del titular.
2. Los datos personales de los usuarios sólo serán utilizados en conformidad a la Ley y a la reglamentación vigente, teniendo en consideración los fines indicados en el formulario web correspondiente;
3. La DGAC podrá también efectuar el tratamiento de datos personales, respecto de aquellos que han sido entregados por los usuarios en los referidos formularios;

4. La DGAC podrá comunicar a terceros información estadística elaborada a partir de los datos personales de sus usuarios, sin el consentimiento expreso del titular, cuando desde dichos datos no sea posible identificar individualmente a los titulares, de conformidad a la Ley y se trate de materias de su competencia.
5. La DGAC sólo podrá utilizar dicha información, para cumplir con los objetivos señalados. En el caso de disociación de datos, no podrán realizarse tratamientos que impliquen asociar dicha información a algún usuario determinado o determinable.
6. La DGAC no podrá comunicar ni transferir a terceros los datos personales de sus usuarios, sin el consentimiento expreso del titular, salvo en los casos señalados en la Ley N.º 21.719 . No obstante, lo anterior, en caso de ser requerido judicialmente y en conformidad a lo señalado en la Constitución Política de la República en el artículo 76, procederá a entregar la información solicitada.
7. El cumplimiento efectivo de esta Política, así como de las normas y procedimientos que de ésta se deriven, lo evaluará periódicamente el Departamento Auditoría Interna y el resultado se informará al Secretario General y a los Directores del Servicio, con el fin de que se adopten medidas correctivas en caso de que se requiera.
8. Lo expresado, es sin perjuicio y con respeto a las normas de Seguridad de la Información vigentes en el Estado. En ausencia de normas, al estándar técnico de seguridad de la información más elevado, aplicable a un Organismo de la Administración del Estado.
9. Con la finalidad de resguardar la seguridad de los sistemas y plataformas que dispone la DGAC, este servicio se reserva el derecho de bloquear todo acceso de carácter sospechoso y/o malicioso que pueda afectar la seguridad de la información y continuidad de sus plataformas según la normativa y reglamentos vigentes. Para ello la DGAC efectuará un constante monitoreo de las Direcciones IP que ingresen a sus sistemas, bloqueando el acceso a aquellas que presenten potenciales riesgos. Todo lo anterior, de acuerdo con lo dispuesto por el Equipo de Respuesta de Seguridad Informática (CSIRT) perteneciente al Ministerio del Interior y Seguridad Pública; a los Principios y Directrices emanadas del Ministerio de Defensa y/o de la Comandancia en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile sobre la materia, o del Organismo Técnico de Seguridad de la Información competente.

Derechos del Usuario

1. El usuario podrá solicitar información de sus datos personales que se mantienen registrados;
2. El usuario podrá solicitar la eliminación o cancelación de los datos entregados, cuando así lo desee en conformidad a la Ley y reglamentación vigente;
3. El usuario podrá oponerse a que sus datos personales sean utilizados para fines estadísticos o para otros fines garantizados en la Ley y la reglamentación vigente;
4. Para ejercer sus derechos, el usuario se dirigirá a https://servicios.dgac.gob.cl/oirs-web/ciudadano.html#/ingreso, indicando claramente su solicitud;

5. Solicitar información respecto de los bancos de datos de responsabilidad de la DGAC, el fundamento jurídico de su existencia, su finalidad, tipos de datos almacenados y descripción del universo de personas que comprende;
6. Solicitar información sobre los datos relativos a su persona, su procedencia y destinatario, el propósito del almacenamiento y la individualización de las personas u organismos a los cuales sus datos son transmitidos regularmente;
7. Solicitar se modifiquen sus datos personales cuando ellos no sean correctos o no estén actualizados, si fuere procedente, en conformidad a la Ley y la reglamentación vigente;
8. Solicitar, de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 19.628, copia del registro alterado en la parte pertinente, si fuere del caso;
9. Otros derechos señalados en la Ley y la reglamentación vigente, y
10. En caso de no recibir respuesta a su solicitud dentro del plazo de 2 días hábiles, el interesado podrá ejercer la acción de reclamación estipulada en el artículo 16 de la Ley N°19.628, la que deberá dirigirse contra el Jefe de Servicio en los datos que se señalan a continuación:

    Sr. Humberto Fernández Pittari.

    Director General de Aeronáutica Civil

    Miguel Claro 1314, Providencia, Santiago de Chile Clasificador 3, Correo 9. E-mail: director@dgac.gob.cl

    Teléfono (+56 2) 24392000

Compromiso Institucional

Los Directores de Departamento, promoverán la difusión y aplicación de la presente política en cada unidad, bajo su responsabilidad, y apoyarán la implementación de normas o procedimientos internos, que permitan dar cumplimiento cabal a los términos y objetivos que aquí se plantean.

Responsabilidades Generales

Los Departamentos que realicen tratamiento de datos personales de los distintos usuarios, serán responsables de velar por el cumplimiento de la presente Política de Privacidad.

Sitios Web y Aplicaciones Móviles

El listado de Sitios Web y Aplicaciones Móviles, que son del alcance de esta política, se encuentra detallado en el Anexo “Sitios Web y Aplicaciones Móviles”.

Este anexo es de responsabilidad del Departamento de Tecnologías de Información y Comunicaciones de la DGAC, quien debe informar al encargado de Seguridad de la Información su actualización y la publicación respectiva en intranet, página web y otros medios establecidos para aquello.

Las Aplicaciones Móviles, considerando su particularidad y los requisitos establecidos por las empresas de distribución de dichos productos, tendrán el siguiente texto como Política y estará disponible en la web dispuesta para aquello:

“POLÍTICA DE PRIVACIDAD (NOMBRE APLICACIÓN)

Nuestra política de privacidad se aplica al uso de las aplicaciones informáticas de los siguientes medios de comunicación: **(NOMBRE APLICACIÓN DE LA DGAC)** para dispositivos móviles Android, iOs, y es administrado por la Dirección General de Aeronáutica Civil DGAC CHILE.

Nuestra política de privacidad incluye las condiciones de uso de las aplicaciones. La utilización de éstas implica su aceptación y sin reservas a todas y cada una de las disposiciones incluidas en estas. En caso de no aceptar dichas disposiciones no debe utilizar las aplicaciones antes mencionadas.

Nos reservamos el derecho a modificar, total o parcialmente esta Política de Privacidad. Se aconseja que consulte esta Política de Privacidad periódicamente para cualquier cambio, ya que el uso continuado será considerado como la aprobación de todos los cambios.

Información que se obtiene la aplicación y su utilización

1. Usuario proporcionó información

La aplicación obtiene la información que usted proporciona cuando se descarga y e ingresa la aplicación. Para utilizar algunos de los servicios o acceder a determinados contenidos, deberá proporcionar previamente ciertos datos de carácter personal, que solo serán utilizados para el propósito que fueron recopilados.

Para hacer uso de la aplicación, por lo general, deberá proporcionar su nombre de usuario y contraseña, que tiene registrados en el SISTEMA SIPA.

2. Protección de datos personales

Cómo principio general, esta aplicación no comparte ni revelan información obtenida, excepto cuando haya sido autorizada por usted, o en los siguientes casos:

a) Cuando le sea requerido por una autoridad competente y previo el cumplimiento del trámite legal correspondiente.

b) Cuando a juicio de esta aplicación sea necesario para hacer cumplir las condiciones de uso y demás términos de la aplicación, o para salvaguardar la integridad de los demás usuarios o de la aplicación.

Deberá estar consciente de que, si usted voluntariamente revela información personal en línea en un área pública, esa información puede ser recogida y usada por otros. Nosotros no controlamos las acciones de nuestros visitantes y usuarios.

3. Información recopilada automáticamente

Además, la aplicación puede recopilar cierta información automáticamente, incluyendo, pero no limitado a el tipo de dispositivo móvil que utilice, los dispositivos móviles de identificación única del dispositivo, la dirección IP de su dispositivo móvil, el sistema operativo móvil, el tipo de móvil navegadores de Internet que utiliza, y la información sobre el modo de usar la aplicación.

4. ¿La aplicación recopila información de ubicación precisa en tiempo real del dispositivo?

Esta aplicación no recoge información precisa sobre la ubicación de su dispositivo móvil.

5. ¿La aplicación solicita acceso a la cámara del dispositivo?

Esta aplicación solicita acceso a la cámara para acceder a la funcionalidad de validación mediante método de código QR.

6. ¿Los terceros pueden ver y/o tener acceso a la información obtenida por la aplicación?

Sí. Vamos a compartir su información con terceros sólo en las formas que se describen en esta declaración de privacidad y que por lo tanto hayan sido autorizadas por los usuarios. Podemos revelar información que los usuarios proveen y se recaudan automáticamente por la aplicación:

a) Cuando creemos de buena fe que dicha divulgación es necesaria para proteger nuestros derechos, la protección de su seguridad o la seguridad de otros, investigar el fraude, o para responder a una solicitud del gobierno;

b) Con nuestros proveedores de servicios de confianza que trabajan en nuestro nombre, no tienen un uso independiente de la información que divulgamos a ellos, y han acordado adherirse a las reglas establecidas en esta declaración de privacidad.

7. ¿Cuáles son mis derechos Opt – out?

Existen múltiples opciones de Opt – out para los usuarios de esta aplicación: Opt–out de toda la información recogida por la desinstalación de la aplicación: Puede detener toda la colección de información por la aplicación de forma sencilla mediante la desinstalación de la aplicación. Puede utilizar los procesos estándar de desinstalación que están disponibles como parte de su dispositivo móvil o por el mercado de aplicaciones móviles o la red.

8. Seguridad

Estamos preocupados por salvaguardar la confidencialidad de su información. Proveemos salvaguardas físicas, electrónicas y de procedimiento para proteger la información que procesamos y mantenemos.

9. Su Consentimiento

Mediante el uso de la aplicación, usted acepta nuestro procesamiento de sus datos en los términos de esta Política de Privacidad de vez en cuando modificada por nosotros. «Proceso», significa el uso de cookies en un dispositivo de portátil o tocar la información de cualquier manera, no limitado a recoger, almacenar, borrar, utilizar la combinación y la divulgación de la información, todas las actividades que se llevarán a cabo en CHILE. Si reside fuera de CHILE su información será transferida, procesada y almacenada allí en CHILE en base a las normas de privacidad.

10. Contáctenos

Si usted tiene alguna consulta, solicitud o requerimiento relacionado con la privacidad o el tratamiento de sus datos personales durante el uso de los sitios web o aplicaciones móviles institucionales de la DGAC, podrá efectuarla a través de la Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS), https://www.dgac.gob.cl/oirs/ de la Dirección General de Aeronáutica Civil, como canal institucional de atención ciudadana, la que gestionará su recepción y derivación a la unidad competente, según corresponda, de conformidad con la Ley N.º 19.880, la Ley N.º 19.628 sobre Protección de la Vida Privada y demás normativa aplicable en materia de protección de datos personales.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

ANEXO

"SITIOS WEB Y APLICACIONES MÓVILES"

Sitios Web

- https://sefaa.dgac.gob.cl/
- https://servicios.dgac.gob.cl/arsv-web/solicitudes.html#/solicitudArsv
- https://servicios.dgac.gob.cl/DANG-web/login.xhtml
- https://servicios.dgac.gob.cl/oirs-web/ciudadano.html#ingreso
- https://servicios.dgac.gob.cl/copae-web
- https://museoaeronautico.dgac.gob.cl/
- https://sipa.dgac.gob.cl/
- https://servicios.dgac.gob.cl/sima/inicio.do
- https://aipchile.dgac.gob.cl
- https://www.dgac.gob.cl/
- https://servicios.dgac.gob.cl/credencialespav/
- https://servicios.dgac.gob.cl/fapa-web/ciudadano.html#/ingreso
- https://servicios.dgac.gob.cl/portal-recaudacion-web/#/login
- https://blog.meteochile.gob.cl/
- https://servicios.dgac.gob.cl/iprov/inicio.do
- https://servicios.dgac.gob.cl/avsecreportes/
- https://servicios.dgac.gob.cl/dgacsiscred/
- https://servicios.dgac.gob.cl/pcp
- https://servicios.dgac.gob.cl/corsia/index.xhtml
- https://www.escuelaaeronautica.gob.cl/cvirtual//login
- https://servicios.dgac.gob.cl/tica_unidades/#/login
- https://servicios.dgac.gob.cl/sice/login
- https://servicios.dgac.gob.cl/sigo-web/login.jsp
- https://servicios.dgac.gob.cl/tramitesavsec/inicio.do

• https://servicios.dgac.gob.cl/ced-web/login.jsp

• https://servicios.dgac.gob.cl/aagc-web/login.jsp

• https://servicios.dgac.gob.cl/cma-web/

• https://climatologia.meteochile.gob.cl/

• https://servicios.dgac.gob.cl/siev/

• https://servicios.dgac.gob.cl/rna-web/

• https://servicios.dgac.gob.cl/ccrr-web/#/login

• https://servicios.dgac.gob.cl/integridad-dgac/#/

• https://servicios.dgac.gob.cl/aoc/#/login

• https://servicios.dgac.gob.cl/siplam/#/login

• https://gestordocumental.dgac.gob.cl/login/index.php

Aplicaciones Móviles

Las siguientes aplicaciones móviles de la DGAC, se encuentran en régimen de operación:

• Licencia Digital DGAC:

https://www.dgac.gob.cl/politica-de-privacidad-licencias-digitales/

• Meteochile.

IV. VIGENCIA

La presente Política entrará en vigencia en la fecha de la Resolución Exenta aprobatoria.